



XIV ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ENDODONCIA
2 y 3 de Agosto de 2024
Hotel Portal del Lago - Villa Carlos Paz – Córdoba – Argentina

El **XIV ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ENDODONCIA** representa un marco propicio para la divulgación del saber, no solo con el fin de promover la interacción entre los participantes a los efectos de estar actualizados, sino también para fomentar esta actividad que es fundamental en cualquier área del conocimiento.

Uno de los objetivos fundamentales del Encuentro es constituir un foro que permita discutir con base científica, los trabajos expuestos en las distintas presentaciones, considerando, particularmente, el método empleado.

CRITERIOS DE VALORACIÓN GENERAL.

Podrán participar investigadores, académicos, profesionales en general y aun estudiantes de postgrado que deseen mostrar los resultados obtenidos en sus trabajos de investigación, o bien, aquellos que deseen exponer para su discusión proyectos a desarrollar, especialmente en tesis doctorales o de maestrías relacionados con la Endodoncia. Habrá, además, un espacio para el reporte de casos clínicos siempre que tengan respaldo académico o de otras instituciones que cuenten con el debido reconocimiento.

Los trabajos presentados pertenecerán a las siguientes áreas del conocimiento: Ciencias básicas, epidemiología, educación y, básicamente, al reporte de casos clínicos en los que se contemplará, particularmente, la resolución de cuadros complejos en el que se considere cualquier aspecto del tratamiento, sea porque sus resultados son innovadores o, simplemente, porque reafirman conceptos preexistente -positivos o negativos- aún en discusión.

Modalidad e instrucciones para la presentación de los trabajos de investigación

Las presentaciones podrán ser orales o en formato de póster electrónico.

Modalidad e instrucciones para la presentación de reporte de casos clínicos

Las presentaciones serán en formato de póster electrónico o en formato de mesa redonda.

Presentación oral:

Tendrá como sustento la proyección PowerPoint y la primera diapositiva hará de portada o carátula donde irán, primero, los datos referidos al **Encuentro** y, de inmediato, el título del

trabajo y el nombre del o de los autores (**un asterisco** identificará al que expone) y, por último, toda información referida a la institución que lo respalda. La descripción de las etapas sucesivas del trabajo respetará la estructura clásica (Introducción, objetivo, método, resultados, conclusión y bibliografía). La exposición no excederá los 10 minutos y se dispondrá de 5 minutos para preguntas y respuestas.

La sala contará con un “**moderador**” que tendrá como primera actividad la apertura de la sesión y luego, el inicio a cada una de las exposiciones mediante la presentación del trabajo y de quién lo expone. Controlará los tiempos y, además, coordinará el espacio de preguntas que hicieren los presentes, no solo regulando los diálogos, sino también, estimulándolos si fuese necesario.

Presentación en formato Mesa Redonda:

La presentación de Power Point deberá ser horizontal, con tamaño 16:9, quedando la cantidad de diapositivas a criterio de cada expositor siempre que no se excedan los 10 minutos de presentación, con 5 minutos más para preguntas.

La presentación del Reporte de Caso Clínico en mesa redonda deberá contar con las siguientes secciones:

- a) Introducción
- b) Caso clínico: materiales y técnicas empleadas
- c) Discusión
- d) Conclusiones
- e) Bibliografía.

Cada mesa redonda contará con la presencia de un “veedor”, quién tendrá como primera actividad la apertura de la misma y luego, dar inicio a cada una de las exposiciones mediante la presentación del trabajo y de quién lo expone. Controlará los tiempos y, además, coordinará el espacio de preguntas que hicieren los presentes, no solo regulando los diálogos, sino también, estimulándolos si fuese necesario.

Presentación en formato póster electrónico:

Tendrá como sustento un formato digital y las dimensiones del mismo deberán corresponderse con la plantilla en Power Point que se encuentra en el adjunto “**Plantilla para la presentación de trabajos**”

Deberá constar de:

- a) Título del trabajo
- b) Autores: citar apellido del autor, coma, inicial/es del nombre, punto y coma y siguientes autores de la misma forma. El primer autor será el presentador se lo identificará con un asterisco y luego se citarán por orden alfabético
- c) Institución: Datos de la Institución y dónde se realizó la investigación. Ciudad, País. Palabras clave. Deberá indicar hasta 3 palabras clave correspondientes al área del conocimiento al que pertenece su investigación.

El póster para trabajos de investigación deberá contar con las siguientes secciones: a) Título b) Autores y datos de la Institución c) Objetivos d) Materiales y Métodos e) Resultados f) Conclusiones g) Bibliografía más relevante

La exposición no excederá los 10 minutos y se dispondrá de 5 minutos para preguntas y respuestas, moderada por un veedor

El poster para Casos Clínicos deberá contar con las siguientes secciones: a) Introducción b) Caso clínico: materiales y técnicas empleadas c) Discusión d) Conclusiones f) Bibliografía.

-Los casos clínicos no deben haber sido presentados en formato de poster en congresos anteriores.

REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA LOS PÓSTERS ELECTRÓNICOS

1. Utilizar solamente el modelo de plantilla enviado respetando fondo, colores, formato, etc. Orientación vertical, tamaño 16:9
2. Tipo de letra: Times New Roman
3. Tamaño de letra: 11 o 12
4. No se pueden insertar vídeos
5. La presentación tiene que ser en una sola placa (1 diapositiva)
6. La presentación NO podrá tener animaciones
7. La presentación tiene que estar guardada en formato Power Point 2003- 2010 con extensión .ppt
8. La presentación NO podrá tener un tamaño mayor a 2MB
9. La Presentación tendrá que tener un espacio en blanco en el borde superior izquierdo para poder insertar el número asignado por el Organizador
10. Las tablas, gráficos, fotografías, deberán estar en formato .JPG

RESUMEN: Requisitos para su elaboración

Encabezamiento:

- Título de la presentación (no más de 12 palabras).
- Nombre y apellido del o de los autores (un asterisco identificará al que lo presente). En la modalidad "proyecto de investigación" Nombre y apellido del director.
- Lugar dónde se realizó el estudio (Facultad y universidad, grado o posgrado, institución, etc).

Desarrollo:

- Tanto en la modalidad oral como póster, el resumen incluirá: Objetivos, Método, Resultados y Conclusiones.
- Si la presentación es la de un "proyecto de investigación", se adjuntará un resumen del protocolo que contenga: Título, bibliografía básica, formulación del problema, objetivos (general y específicos), el método o plan de trabajo, y si hubo prueba piloto, el informe.
- En la categoría Reporte de casos clínicos, en el resumen se constará el objetivo general, el método (pasos o etapas del tratamiento), resultados y conclusiones.
- Sea uno u otro el tipo de exposición, el resumen no excederá las 350 palabras.

Los resúmenes remitidos, que deberán ser de trabajos originales e inéditos, serán evaluados por pares especializados, quienes podrán solicitar correcciones, aclaraciones u optar por el rechazo. Una vez aceptados, serán distribuidos dentro de las áreas del conocimiento antes expuestas.

Con el fin de que puedan ser supervisados con la debida antelación, los mismos deberán ser enviados en un archivo en formato pdf con el nombre (en mayúsculas) primer autor y primeras dos palabras del título sin espacios (ejemplo: PEREZINFLUENCIADE.pdf) hasta el día 30 de junio de 2024, al correo electrónico de contacto: sae@aoa.org.ar

Por razones de organización, la cantidad de trabajos aceptados -que se hará por riguroso orden de recepción y aprobación- será limitada.

La constancia correspondiente a la presentación se entregará solo al expositor que deberá estar inscripto en el Encuentro. Si los demás autores la desean, deberán inscribirse.